

ACTA DE REUNION DE TRABAJO EN EL DISTRITO DE CAJACAY, PROVINCIA DE BOLOGNESI, DEPARTAMENTO DE ANCASH

Siendo las 11:30 horas del día viernes 06 de setiembre de 2013, en la Avenida Daniel Alcides Carrión del distrito de Cajacay, provincia de Bolognesi y departamento de Ancash, se reunieron las autoridades del distrito de Cajacay, representantes de la Comunidad Campesina de Cajacay, representantes de la empresa minera ANTIMINA, Congresista de Ancash, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS – PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), y CENSOPAS de acuerdo a la relación adjunta.

Desarrollo de la reunión:

- Como parte de los acuerdos asumidos, se procede a realizar la inspección técnica del mineroducto. Se conforma una comisión con la participación de representantes de la Comunidad Campesina de Cajacay, ANTAMINA y Ministerio Público. Se procedió a levantar un acta.
- Los representantes del Estado proceden a escuchar a las autoridades, dirigentes y representantes del Distrito y Comunidad Campesina de Cajacay.
- Luego de desarrollada la reunión se llegaron a los siguientes acuerdos.

ACUERDOS

1. Se instala la mesa de trabajo entre las autoridades y representantes de la Comunidad Campesina de Cajacay, del distrito de Cajacay, la empresa minera ANTAMINA y representantes del Estado.
2. Dentro de la mesa de trabajo se instalarán tres grupos:
 - a. Grupo técnico de salud.
 - b. Grupo técnico agropecuario.
 - c. Grupo técnico ambiental.
3. La Presidencia del Consejo de Ministros realizará las gestiones y coordinaciones necesarias con los diferentes sectores para que los tres grupos técnicos de trabajo se instalen la segunda quincena del mes de setiembre de 2013, en el distrito de Cajacay. Se tendrá como fecha tentativa el viernes 20 de setiembre de 2013.
4. Cada sector de la Comunidad Campesina de Cajacay deberá nombrar un representante titular ante cada uno de los grupos técnicos de trabajo.
5. Los representantes de ANTAMINA se comprometen a no promover denuncias a ninguna autoridad o miembro de la Comunidad Campesina de Cajacay, distrito de Cajacay.
6. Las partes acuerdan mantener y proseguir y garantizar el contexto de tranquilidad y paz social requerido dentro del distrito de Cajacay.

Siendo, las 14:00 horas del mismo día, se da por concluida la presente reunión, procediendo a firmar los presentes en señal de conformidad.


 Modesto Pulley
 CO-6 (06/5/77)

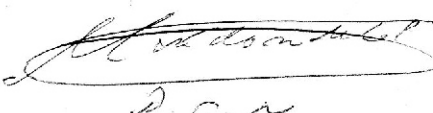

 MEM-0665

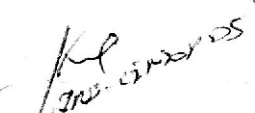

 Comunidad Campesina de Cajacay
 PRESIDENTE HILARIO M. MORAN LEON
 DIRECTIVA COMUNITARIA
 DNI: 07-55-62

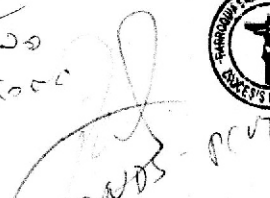

 F. Pineda

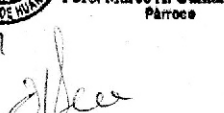

 PARROQUIA
 "SAN AGUSTIN" DE CAJACAY
 P. Gamarra
 Pbro. Marco A. Gamarra Varela
 Párroco


 F. Pineda


 D. C. M.


 F. Pineda


 P. Gamarra


 P. Gamarra


 F. Pineda


 F. Pineda